

PROGRAMA DE GOBIERNO

POR UNA ALCALDIA PARTICIPATIVA

MIGUEL ARTURO RODRÍGUEZ ROBAYO

Alcalde de Sutamarchán 2012 . 2015

POR EL PARTIDO POLITICO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE

PRESENTACIÓN

Todos mis paisanos y los que residen en este municipio hace algún tiempo conocen bien de mí, para los nuevos residentes en Sutamarchán que tienen el derecho de elegir y ser elegidos, les manifiesto que tengo origen campesino, nací en la vereda de Pedregal, mis padres Rosa María Robayo Páez y Miguel Antonio Rodríguez Sánchez (q.e.p.d) son también campesinos, mi padre también le sirvió a nuestro Municipio como Personero Municipal y fue un trabajador del campo, con el producto de sus esfuerzos fuimos educados en un hogar con principios altruistas y respeto hacia nuestros semejantes. Soy el tercero de seis hermanos. Junto con mi esposa Nancy Marcela Saavedra Umba y mis hijos Miguel Andrés, Wilson Leonardo y Daniela he construido una familia modelo, Miguel Andrés a sus 22 años es Ingeniero Mecánico y le sirve a Nuestra Patria como Piloto de la Fuerza Aérea Colombiana, sus hermanos siguen su ejemplo.

Tengo la experiencia de haber sido alcalde por elección popular en dos periodos 1998 a 2000 y 2004 a 2007. Hoy más que nunca el municipio requiere de una persona preparada académicamente y con experiencia para dirigir sus destinos. Soy Ingeniero egresado de la UPTC con Diplomado en Administración y Creación de Empresas y Especializado en Administración Pública de la ESAP. Mis padres me enseñaron a respetar a todas las personas por humildes que sean. Me gusta compartir con mis paisanos, saludo a la gente con el cariño y afecto que me nace, admiro a los jóvenes, ellos serán el futuro de nuestro país, la decencia y las buenas maneras no pelean con nadie, soy un caballero reconocido como tal en el municipio, no tengo ni reconozco enemigos en mi trajinar político o personal. Anhele volver a trabajar por mi pueblo, sin distinciones políticas ni religiosas, por sus gentes que respeto y quiero y poder contribuir a solucionar sus problemas y darles una mejor calidad de vida, ese es el propósito del estado y los alcaldes son parte del estado y esos propósitos deben convertirse en realidades.

Mi programa de gobierno tiene un alto contenido social, sabemos que el señor presidente es un abanderado de esta causa, que es la causa del pueblo sufrido y necesitado de ayudas estatales, ahí estaré, gestionando, trabajando sin descanso, haciendo ingentes esfuerzos para lograr lo que más se pueda en este campo. Convoco desde ya a todo el pueblo, a las organizaciones campesinas, a las acciones comunales, a las asociaciones de padres de familia, a los profesores, estudiantes, a las organizaciones sociales(veedurías) a los comerciantes, a los industriales a todos, a que me acompañen en este propósito y estoy seguro que todos juntos lo lograremos, porque tengo la energía, los conocimientos la experiencia las ganas y la voluntad política de

hacerlo y conseguirlo. Nos pondremos la camiseta del progreso, del bienestar, del respeto, de la decencia, de la amabilidad, de la armonía, de la convivencia es decir de la paz con alegría y entusiasmo por el destino de Sutamarchan y de sus residentes.

Los invito a que me apoyen y apoyen también las listas al Concejo que me acompañan con la seguridad absoluta que nos los defraudare. Viva Colombia, Viva Boyacá, Viva Sutamarchán.

HOJA DE VIDA

Nací en Sutamarchan en la vereda de pedregal, realice mis estudios primarios en la concentración Kennedy de Sutamarchan, los secundarios en el Instituto Técnico Industrial de Villa de Leyva donde obtuve el primer puesto y fui galardonado como el mejor bachiller de la promoción; luego obtuve el título de Ingeniero de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, diplomado en administración y creación de empresas y Especialista en Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública.

Laboralmente he representado con capacidad e idoneidad a las siguientes instituciones en los cargos de:

Profesor de matemáticas, dibujo técnico y electricidad en el colegio Juan José Neira de Gachantivá

Ingeniero jefe de planta en el proceso beneficio y de extracción de oro en la multinacional Frontino Gold Mines en Segovia Antioquia

Gerente del sorteo extraordinario de Villa de Leyva

Alcalde del municipio de Sutamarchán periodo 1998 - 2000

Subsecretario de planeación del departamento de Boyacá

Director de agropecuario del departamento de Boyacá

Alcalde del municipio de Sutamarchán periodo 2004 – 2007

Participo en la convención de alcaldes de América latina realizada en la ciudad de Miami en los Estados Unidos.

Delegado del gobernador de Boyacá en la audiencia pública "problemática de la caña de azúcar de la Hoya Rio Suarez" Moniquirá.

La preparación académica y mi desempeño laboral los he realizado para servir a esta población a la que tanto quiero, buscando el desarrollo, bienestar y progreso de sus habitantes, he complementado mi preparación integral con la práctica deportiva en la que me he destacado en las siguientes disciplinas:

Atletismo: campeón pruebas colegiales

Ajedrez: campeón universitario de la UPTC

Futbol: campeón varios torneos en representación del municipio.

Ciclomontañismo: cuarto puesto en las validas departamentales del 2003, categoría Master B

Baloncesto: integrante de las selecciones del Colegio, de la Universidad y de Sutamarchán

Otras disciplinas: natación, tenis de campo y pesca deportiva

LA PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN

En la búsqueda del desarrollo social y económico del Municipio, se tendrá como eje fundamental de la administración los procesos participativos de todos los actores de la comunidad de Sutamarchán.

Desde la alcaldía se establecerán los procesos de concertación de las diferentes políticas de orden social, económico, financiero, presupuestal, cultural y deportivo, donde las decisiones se tomarán a partir de dichos proceso con los diferentes protagonistas de la comunidad de Sutamarchán, teniendo en cuenta no caer en ilegalidad y siempre buscando el interés general en la solución de las diferentes necesidades básicas de nuestros habitantes mas pobres.

Se establecerán pautas de inversión donde se obliga a priorizar la apropiación de recursos en programas de desarrollo que involucren a grandes sectores de la población, así como se adelantaran procesos en la disminución del funcionamiento y el nivel de endeudamiento por el cual atraviesa el Municipio

La misión de esta administración será luchar, con todas las herramientas legales, para que de los proceso de concertación y participación se incremente la calidad de vida de los Sutanos y se aminoren en sumo grado todos los problemas que van en detrimento del bienestar de la comunidad de Sutamarchán.

LA INVERSIÓN SOCIAL

En el fortalecimiento de los diferentes aspectos que hacen parte del diario vivir de los habitantes de Sutamarchán, se trabajara arduamente en los diferentes sectores de inversión social siendo un reto la disminución de la pobreza y la solución de las más apremiantes necesidades básicas insatisfechas.

Es por esta razón que se trabajara la inversión sobre la población vulnerable, ante lo cual se desarrollaran programas con la niñez y la adolescencia desde la comisaría de familia; de igual forma asumiremos el compromiso de forjar un entorno digno para nuestros adultos mayores, mediante la adecuación de la

infraestructura de un centro geriátrico y la mano calificada que preste un servicio adecuado a nuestros ancianos.

De la mano con las políticas establecidas por el ICBF, apoyaremos la gran labor de nuestras madres comunitarias y de las madres cabezas de hogar, dotándolas de las herramientas suficientes que garanticen el cuidado y educación de los niños y su adaptación al proceso de transición a las instituciones educativas.

Será primordial para nuestra alcaldía, trabajar incasablemente en la calidad de la educación, por lo cual desarrollaremos programas tendientes a generar una infraestructura adecuada, dotada del 100% de los servicios públicos, y con una idónea canasta educativa que permita a nuestros estudiantes desarrollar aptitudes investigativas que en futuro a mediano plazo caractericen y enorgullezcan ante el departamento y la nación su calidad académica. Será bandera de nuestra administración garantizar la asistencia de nuestros niños a los centros educativos mediante un programa adecuado de transporte escolar.

En cuanto a la inversión en salud, desarrollaremos actividades puntuales en la administración de los subsidios en salud, garantizando que los beneficiarios utilicen los servicios adecuadamente, para lo cual se tendrá un acompañamiento profesional en la exigencia de sus derechos ante las entidades de salud, con lo cual pretendemos disminuir los índices de mortalidad y el crecimiento de los problemas de salud pública. Mediante la utilización de profesionales especialistas determinaremos actividades que prevención y promoción de la salud, priorizando dichos servicios a la población mas pobre, pero siempre tendiendo amparar al 100% de la población que requiera de dichos servicios.

Optimizaremos los servicios públicos, para lo cual será estrategia fundamental adelantar los proyectos necesarios ante entidades como la Empresa de energía eléctrica y Gas cundiboyacense. Llevaremos a nuestra Unidad de servicios públicos a ser eficaz y eficiente, para lo cual se realizarán desde la administración el apalancamiento de los recursos que se requieran. Se creará la red virtual para que todos nuestros pobladores posean acceso al Internet.

Será meta importante la adecuación y la terminación de los escenarios deportivos, recreacionales y culturales, sobre los cuales desarrollaremos programas que fomenten el aprovechamiento del tiempo libre, siempre fortaleciendo las agrupaciones locales y apoyando la dotación de instrumentos y demás accesorios la práctica de eventos en este importante sector. Apoyaremos en todos sus aspectos la formación de agrupaciones deportivas y culturales, partiendo desde su instrucción hasta la participación en eventos locales, departamentales y nacionales.

La construcción y mejoramiento de vivienda será prioridad para nuestra administración, desarrollaremos desde el inicio el adecuado diagnóstico de las personas que carecen de este derecho constitucional "Vivienda digna", y será nuestra meta que en los cuatro años habremos mejorado la situación de todos los inscritos en este programa. Como parte de la realización de estos proyectos

construiremos las unidades sanitarias a aquellos habitantes que aun no posean este servicio, así como gestionaremos la solución definitiva del tratamiento de aguas residuales

Estaremos preparados para afrontar situaciones que generen desastres, mediante la creación de la defensa civil local y el cuerpo voluntario de bomberos. Daremos desarrollo a la creación de una fuerza comunitaria que permita contrarrestar los desastres, para lo cual será nuestra responsabilidad capacitar y dotar de las herramientas necesarias a quienes en esta agrupación se integren.

Desde la alcaldía seremos los líderes en el cuidado, respeto y conservación del medio ambiente y la creación de espacios de esparcimiento ambiental que permitan caracterizar nuestra población por un medio libre de contaminación y denso en vegetación y espacios verdes. En el desarrollo de estos programas será tarea fundamental la creación de estos espacios y la adopción de políticas que impidan el deterioro de nuestro entorno.

Consientes de que la mayoría de nuestros habitantes pertenecen a la zona rural, dirigiremos programas especiales para el desarrollo agrario sin olvidar que somos responsables de una acertada asistencia técnica en los procesos que nuestros campesinos desarrollan. Desarrollaremos programas en el aprovechamiento de las tierras y buscaremos los mecanismos para exaltar la labor campesina y dotar a los mismos de herramientas básicas para su actividad económica.

Sutamarchán es una región de riquezas inmensas, las cuales se deben compartir con el mundo entero, por esta razón se realizarán actividades buscando fortalecer el turismo en nuestro municipio y a su vez otorgar ventajas de tipo económico y fortalecimiento del empleo en el comercio de la región.

Nuestro municipio desde mi administración será seguro y garantizará la seguridad ciudadana, aplicando estrategias desde la prevención y fortaleciendo la actividad de la policía nacional mediante la dotación de las herramientas necesarias para que ejerzan su actividad.

Enfocaremos todos los esfuerzos en la recuperación de las vías que comunican nuestra región, para que todas nuestras acciones anteriores desarrollen el rumbo requerido, ya que la infraestructura vial es fundamental para el desarrollo, social, económico, cultural y deportivo de nuestros habitantes.

LA FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Consientes del gran endeudamiento de nuestro municipio, será nuestra prioridad depurar nuestras finanzas, para lo cual estableceremos estrategias

puntuales en la reducción de los gastos de funcionamiento de la administración, y el aprovechamiento de dichos recursos en la inversión social.

A través de los proceso de concertación determinaremos la idoneidad de la apropiación de los recursos y su perfecta ejecución, con lo cual se logrará una mayor eficiencia administrativa y fiscal, incrementando las transferencias de la Nación.

Como ya lo he demostrado soy un líder nato y un gran gestor de recursos, por lo cual desde el primer día estaremos elaborando los procesos de concertación que generen los proyectos necesarios para buscar de la nación en concordancia con el plan de desarrollo nacional la cofinanciación de recursos.

Incrementaremos nuestros recursos propios, mediante el fortalecimiento de la actividad económica de nuestros habitantes y diseñando una tributación justa.

LOS PROGRAMAS

Dentro de los principales proyectos a desarrollar desde mi administración, se encuentran:

Educación.

En asocio con los educadores haremos que la educación sea el principal motor formando ciudadanos Sutamarchenses solidarios, respetuosos, participativos, cívicos y productivos

Durante mi administración se cofinanciará la educación superior para que el mejor bachiller del Colegio de la Vereda de Pedregal y el mejor bachiller del Colegio Héctor Julio Gómez puedan seguir sus estudios.

Durante mi administración aprovechando las transferencias de gratuidad en la educación ningún estudiante pagará costos educativos.

Garantizar la prestación de los servicios públicos en el 100% de los centros educativos.

Dotación de la canasta educativa de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de educación.

Celebración de convenios con instituciones de educación técnica, tecnológica y superior.

Garantizar la adecuada infraestructura para la prestación del servicio educativo.

Garantizar el transporte escolar a los niños con dificultades para el acceso a los centros educativos

Preparación de nuestros bachilleres a las pruebas de estado y el enfrentamiento de una educación superior.

Propender por instituir en el municipio la educación técnica y superior, así como la educación virtual en concordancia con las políticas nacionales a través de la tecnología computacional y el buen uso del internet

Gestionar recursos para el desarrollo cultural y académico a través de la realización de capacitación a la población estudiantil en aéreas no formales que fortalezcan el desarrollo personal

Continuar con las obras de infraestructura destinadas a la eficiencia educativa, así como gestionar y cofinanciar los proyectos y programas del sector

Gestionar las plazas docentes necesarias que garanticen la cobertura y calidad de educación en el municipio

Se gestionaran los recursos necesarios para la compra de un lote de terreno para la construcción de un campo de futbol adyacente al Colegio de Pedregal.

Se gestionara para darle modalidad técnica al colegio de pedregal.

Celebraremos el día del profesor y el día del estudiante.

Salud.

Salud Preventiva a través de las campañas y brigadas de salud en el sector Rural; de la mano de las Entidades Promotoras de Salud, con un cronograma concertado. Promover nutrición, hábitos saludables, vacunación, salud sexual (prevención de infecciones de transmisión sexual, al igual que una sexualidad sana y responsable), salud reproductiva, salud mental (prevención y atención de la violencia intrafamiliar y violencia sexual) y salud oral.

Ningún habitante de Sutamarchán que haya sido favorecido o amparados con los benéficos de la ley 100 de 1994 se quedara sin el servicio del régimen subsidiado (SISBEN)

Servicio de ambulancia gratuito, para emergencias del sector rural al puesto de salud disponible las 24 horas.

Establecer los mecanismos tecnológicos para mejorar los servicios de salud especialmente la solicitud de las citas médicas para que el usuario las pueda realizar vía celular o también por internet.

Dotación de equipo médico a la ESE, para mejorar lo servicios que esta presta.

Adecuación de la infraestructura de la ESE.

Vigilancia y control sobre el desarrollo de la actividad contractual con las EPS que prestan los servicios en el Municipio.

Agua potable y saneamiento básico.

Analizaremos la viabilidad de acuerdo a los resultados obtenidos hasta el momento de la Participación y continuidad de Sutamarchán en el Patrimonio autónomo PDA .

Programaremos la asignación de los subsidios de manera que sean justos a las necesidades y niveles de pobreza de sus beneficiarios.

Gestión de la construcción, adecuación, mantenimiento y optimización de las redes de acueductos, alcantarillados, redes de conducción de aguas lluvias y demás infraestructura de agua potable.

Gestión para la construcción de las plantas de tratamiento de los acueductos rurales existentes.

Gestión de la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos.

Construcción de unidades sanitarias, será compromiso que el 100% de los habitantes del sector rural poseerán este sitio en sus lugares de residencia

Deporte

Terminación y puesta en funcionamiento del Coliseo Cubierto Municipal

Fomentar el deporte en el municipio ya que es para mí una verdadera pasión, estimulando la práctica a nivel escolar, interescolar, interveredal e intermunicipal

Adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos rurales.

Mantenimiento del campo de futbol rural y urbano.

Apoyo a nuestros deportistas que participan en diferentes eventos locales, departamentales y nacionales.

Apoyo a la formación y continuidad de las escuelas de formación deportiva.

Funcionamiento del gimnasio municipal.

Gestionar las llegadas o salidas de grandes carreras del ciclismo como también apoyar para que se realicen validas, departamentales y nacionales de ciclo montaña.

Se realizara los juegos campesinos interveredales.

CREACION NUEVAMENTE DEL ENTE DEPORTIVO MUNICIPAL La ley 181 de 1995 ordeno a los municipios la creación de los entes deportivos municipales- Sutamarchán en este momento no tiene esta importante dependencia responsable junto con el alcalde y el concejo del fomento, la masificación, divulgación, planificación ,coordinación, ejecución, asesoramiento de la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre, lo que hace imperativamente urgente poner en práctica estos objetivos legales, por lo que en mi administración se creara a través de acuerdo municipal y en cumplimiento de la ley 181 de 2005(ley del deporte) el ente deportivo municipal dándole todo el apoyo político y financiero que se requiera para el cumplimiento de su misión legal en pro de la juventud y el desarrollo y crecimiento del deporte en Sutamarchán.

Cultura.

Utilización adecuada de la Casa de la Cultura.

Fortalecimiento y dotación de nuestras agrupaciones culturales y folclóricas.

Apoyare la Celebración de la tomatita.

Fomento y apoyo a todas nuestras expresiones culturales.

Se rescatara las costumbres y tradiciones ancestrales en todos los ámbitos.

Impulsar programas de masificación y sensibilización hacia la cultura y las artes.

Se gestionaran los recursos para mejorar la calidad de vida de los artesanos.

Se promulgara el convento de Santo Eccehomo como monumento histórico cultural de Sutamarchán.

Desde la casa de la cultura se promoverán actividades tales como intercambios culturales, teatro infantil y juvenil, conciertos musicales, proyección de películas, recitales, concursos musicales y folclóricos.

Fomento y promoción a nivel nacional de la longaniza, producto típico, que identifica al municipio.

Se gestionara la construcción de una biblioteca Municipal

Fortaleceremos la Banda Musical de nuestro Municipio para volver a ganar los concursos a nivel Nacional.

Se realizaran las tradicionales Ferias y Fiestas en el mes de Octubre apoyando las actividades culturales, presentaciones artísticas, verbenas populares, feria equina y bovina campesinas, concursos de los mejores productos campesinos,

etc. No se realizarán corridas de toros en las fiestas de Octubre se cambiarán juegos y costumbres ancestrales.

Servicios públicos

Mejoramiento la infraestructura de energía eléctrica en el alumbrado público y desarrollo de proyectos en el servicio de energía a todos nuestros habitantes

Gestión en el servicio de Gas natural al sector urbano de Sutamarchán.

Creación de la red municipal de servicio de Internet, totalmente gratis.

Vivienda.

La vivienda de interés social es una necesidad digna de solución para quienes carecen de ella. Es mi compromiso ayudar e impulsar los programas de vivienda que estén en marcha.

Mejoramiento de vivienda en aquellos casos donde exista el hacinamiento por los elevados índices de pobreza.

Prevención de desastres.

Creación de grupos que contrarresten y prevengan los desastres naturales.

Desarrollo del plan integral de prevención y atención de desastres.

Población vulnerable.

Atención integral de los niños y adolescentes.

Adecuación de la infraestructura de atención al menor

Apoyo a la atención al adulto mayor.

Creación o adecuación del centro geriátrico

Apoyo a los programas de familias en acción y red juntos

Desarrollo del plan integral a la población con limitaciones y desplazada

Fortalecimiento de programas para la prevención de enfermedades sociales como la delincuencia, drogadicción alcoholismo, tabaquismo y demás.

Vías

Considero que unas buenas vías veredales son el más importante factor de desarrollo para el campesino, por lo que es mi compromiso realizar el mantenimiento permanente, conservación, restablecimiento de bancadas, construcción de obras de arte, explanación, afirmado y señalización del 100% de las vías rurales.

En coordinación con las juntas de Acción Comunal se generara empleo en todas las veredas mediante la utilización de la mano de obra Campesina para el mantenimiento de las vías rurales. Haremos convites pero pagándole al campesino por su trabajo.

Se realizara la apertura de las nuevas vías rurales y urbanas que se requieran para el bienestar y desarrollo de nuestro Municipio.

Se realizara el mantenimiento de las vías urbanas.

Equipamiento.

Mantenimiento y funcionamiento del matadero municipal.

Mantenimiento y funcionamiento de la plaza de mercado

Adecuación y embellecimiento del parque principal

Se gestionaran los recursos necesarios para la construcción del Salón Social del barrio la primavera

Agropecuaria y del medio ambiente.

MUNICIPIO VERDE.- La administración a mi cargo gestionara recursos ante organismos estatales y de países amigos a fin de conseguir recursos para hacer de Sutamarchán un municipio verde, reforestando sus cuencas, sus tierras estériles, su finca la capellanía , sus quebradas, su rio, sus senderos sus caminos reales y con tal propósito en asocio con el concejo se creara estímulos tributarios para incentivar el cultivo de arboles y reforestación de los terrenos que no tengan destinación agropecuaria.

-CONSTRUCCIÓN RESERVORIOS.- Es importante para la economía familiar y desarrollo agropecuario municipal aprovechar al máximo los recursos hídricos y las aguas lluvias, para lo cual mi gobierno gestionara gobierno Departamental y Nacional la consecución de una retroexcavadora de oruga, para hacer con subsidios económicos reservorios a campesinos que así lo

soliciten, para lo cual se hará un cronograma en las respectivas veredas para cumplirlo con seriedad y exactitud.

Apoyo al desarrollo de las actividades campesinas

Adecuada asistencia técnica

Fortalecimiento de programas agrícolas

Desarrollo del plan integral de ciudad del medio ambiente.

Se gestionara la consecución de un tractor para el beneficio del campesino.

Se sembraran alevinos de trucha arco iris en el rio de Sutamarchán.

Se apoyara el mejoramiento de las razas de ganado.

Fortalecer la actividad agropecuaria adecuada a través de la capacitación y asesoría al campesino en la utilización de los recursos en la siembra, fumigación, almacenamiento y comercialización de sus productos.

Con las casas productoras de insecticidas y fungicidas se harán capacitaciones para el correcta protección de la persona que aplica los productos. También se capacitara al campesino para crear la conciencia de la importancia que tiene el recolectar los desechos de los insecticidas y fungicidas. El campesino los almacenara y la administración Municipal los recogerá periódicamente. De esta manera descontaminaremos las quebradas y el rio de nuestro municipio para volver a utilizarlo como sitio de baño y de paseo familiar.

Recuperaremos la entrada al rio desde el casco urbano limpiándola y sembrando árboles para hacer de ella un sendero de paseo y descanso.

Reconocer la consagrada actividad del campesino a través de la celebración del día del campesino dado que son los impulsores del sector principal de la economía de Sutamarchán.

Empleo y desarrollo económico.

VINCULACIÓN INVERSIONISTAS A NUESTRO MUNICIPIO: Con el apoyo del Concejo Municipal se otorgaran incentivos tributarios a personas naturales o jurídicas que establezcan empresas industriales o comerciales en jurisdicción del municipio exonerándolos del pago de impuesto predial e impuesto de industria y comercio por lapsos que van de 10 años o más conforme a su estado financiero y a los empleos que generen

Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial.

Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial.

Promover el empleo y la protección a los desempleados.

Justicia, seguridad y convivencia ciudadana.

Dotar de herramientas la labor que realiza la fuerza pública.

Desarrollo del plan de convivencia y seguridad

Crear una red de seguridad en el sector rural con el uso de celulares.

Participación ciudadana.

Realización de reuniones periódicas para la toma de decisiones que afectan los intereses generales, a través de los mecanismos de participación ciudadana

Capacitación a toda la comunidad de los mecanismos de participación ciudadana en especial la formación de veedurías ciudadanas para el control social a la administración.

Fortalecimiento Institucional.

Se tendrá durante mi administración un respeto absoluto por el gasto público.

Se realizaran programas de ajuste fiscal, disminuyendo el funcionamiento y aumentando la inversión social.

Utilización de mano de obra especializada de Sutamarchán en los servicios de asesoría a la administración Municipal.

Se Otorgaran los cargos públicos de acuerdo al perfil y capacidad de las personas aspirantes.

DESARROLLO ORDENADO E IDENTIDAD URBANISTICA DEL SECTOR URBANO.- Sutamarchán adolece de un código urbanístico que modere su desarrollo ordenadamente dándole una identidad al municipio, por lo que se hace indispensable aprobar un código urbanístico que guie su desarrollo futuro. Mi administración con apoyo del concejo municipal creara este normativo en bien y provecho de sus residentes y en mejora de una excelente imagen que nos merecemos y que debemos dar a propios y extraños.

Reconoceré y respetare la libertad de culto y de expresión y luchare incansablemente por lograr la inclusión social de todos los habitantes de

nuestro querido Municipio especialmente de los más pobres, sin distingo político sin distingo de raza y sin distingo de religión.

Dios nos siga bendiciendo. Un abrazo.

MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ ROBAYO

Candidato a la Alcaldía Municipal de Sutamarchán periodo 2012 - 2015

C.C. : 4147186

Cel : 3125847349

Email: miguelrodriguez45@gmail.com

PIN BlackBerry 27187415